



AVISO DE REGATAS (AR)

CAMPEONATO ANUAL 2023

CLASE SNIPE / CHILE

CYA-ALGARROBO CHILE

1. REGLAS.

Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2021-2024.

2. AUTORIDAD ORGANIZADORA.

Clase Snipe de Chile, Federación Chilena de Navegación a Vela, Club de Yates de Algarrobo.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN.

- 3.1. El campeonato es abierto a todos los barcos de la Clase Snipe, que cuenten con la membresía anual de la SCIRA pagada.
- 3.2. Los barcos deberán inscribirse completando la planilla de inscripción que se enviará digitalmente, y pagando el importe, a más tardar el día previo a la primera regata de cada fecha.

4. COSTOS.

- 4.1. Inscripción del campeonato: es de CL\$ 60.000 las fechas de 2 o más días (a excepción del Campeonato Nacional) y de CL\$30.000 las fechas de solo sábado. Las inscripciones de botes cuyo timonel y tripulante sean sub 23 al 31 de diciembre de 2021, tendrán un descuento del 50% en el costo de la inscripción. La inscripción deberá transferirse a la cuenta del director tesorero de la clase:

Sebastián Larrain.

Banco de Chile.

Cuenta corriente: 2080207604

RUT: 10.093.902-9

Enviar comprobante de pago a: lyplimitada@hotmail.com

- 4.2. Membresía SCIRA: Se exigirá la cuota anual de la SCIRA pagada y el sticker del año correspondiente pegado en cada casco. Solo se obviará este último punto en caso que la clase no haya entregado los sticker oportunamente.

5. PROGRAMA DE CAMPEONATOS ANUAL

Marzo	13 al 18	Campeonato Hemisférico	CNP
Abril	29 y 30	Fecha doble	CYA
Mayo	27 y 28	Fecha doble	CYA
Junio	17	Fecha simple	CYA
Julio	15	Fecha simple	CYA
Agosto	12 y 13	Fecha doble	CYA
Septiembre	9	Fecha simple	CYA
Octubre	13 al 15	Campeonato Nacional	CYA
Noviembre	25 y 26	Fecha doble	CYA
Diciembre	16	Fecha simple	CYA

Los horarios de partida de la primera regata dependerán de cuantos días tenga la fecha (Excepto Nacional):

Viernes 13:00 Regatas.

Sábados 13:00 Regatas (En caso de campeonatos que comienzan el viernes, se adelanta a las 12:00 el sábado)

Domingos 12:00 Regatas.

Las regatas de dos o tres días tendrán actividades de camaradería los días viernes o sábados en la tarde, lo que será confirmado oportunamente al WhatsApp de la clase.

- 5.1. Las regatas programadas son 3 diarias.
5.2. No se podrá largar regatas después de las 16:00 horas del domingo.

6. MEDICIÓN DE EMBARCACIONES.

- 6.1. Los barcos participantes deberán tener un certificado de medición válido emitido por la SCIRA.
6.2. Los barcos que no tengan certificado de medición emitido por un medidor internacional deberán coordinar medición temporal transitoria con el secretario nacional (Alberto Prieto) y medir sus botes en la primera oportunidad posible que tengamos en Chile.
6.3. En caso de fechas que sean selectivo para campeonatos internacionales, solo podrán optar a cupos los barcos con certificado de medición válido.
6.4. Todos los barcos deberán tener número de proa instalado lo que será responsabilidad de cada participante. Los números serán previstos por la clase y deberán instalarse en la ubicación detallada en el instructivo. Los barcos que no tengan número deberán solicitarlos al secretario nacional (Alberto Prieto). En caso de no tener número, se penalizará con un 20% de puntos en todas las regatas.

7. INSTRUCCIONES DE REGATA.

Serán enviadas al WhatsApp de la clase digitalmente antes del primer día de regata. Será responsabilidad de cada participante solicitar incorporación a alguno de los directores de la clase Snipe al WhatsApp "Clase Snipe Chile".

8. LUGAR.

- 8.1. Las fechas del campeonato se realizarán en Algarrobo.
- 8.2. El club sede será el CYA.
- 8.3. En caso que CYA no pueda ser sede, se intentará cambiar la sede a la CNP y se avisará oportunamente.

9. LOS RECORRIDOS.

Los recorridos serán especificados en las Instrucciones de Regata y serán conforme a las recomendaciones de la SCIRA.

10. SISTEMA DE PENALIZACIONES.

Se modifica RRV 44.1 de manera que la penalización de dos giros es reemplazada por la penalización de un giro.

11. PUNTAJE.

- 11.1. Cada campeonato será válido con 1 regata completada. En caso de fechas selectivas para campeonatos internacionales, regirá el punto 13.
- 11.2. El puntaje de los barcos será el total de sus puntos de cada regata, excluyendo su peor regata conforme a: fechas de solo sábado, no habrá descartes. En las fechas de 2 días habrá un descarte con 6 regatas corridas, y en las fechas de 3 días habrá un descarte con 7 regatas corridas.

12. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD.

- 12.1. Los competidores participarán en este campeonato enteramente bajo su propia responsabilidad.
- 12.2. La Decisión de Regatear (“la responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando”) es exclusiva del barco.
- 12.3. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este evento deportivo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

13. SELECTIVOS.

- 13.1. Las fechas selectivas para los campeonatos internacionales serán las siguientes.

12-08-2023 13-08-2023	Fecha doble, CYA	Mundial femenino 2023		
26-08-2023 27-08-2023	Copa EENN,	Mundial femenino 2023		
09-09-2023	Fecha simple, CYA			
30-09-2023 01-10-2023	Copa Fedevela, CNP	Mundial junior 2024		
13-10-2023 14-10-2023 15-10-2023	Nacional, CYA	Mundial junior 2024	Sudamericano 2024	Mundial 2024 (1 cupos)
25-11-2023 26-11-2023	Fecha doble, CYA			

- 13.2. Regatas y descartes: Cada selectivo considerará la suma de regatas de las fechas que lo componen y los descartes serán conforme se define en la siguiente tabla.

Campeonato	Días	Regatas	Descartes	Cupos	Financiamiento
Mundial Femenino 2023	4 días	12	1 con 6, 2 con 12 regatas	2	1 (parcial)
Mundial Junior 2024	5 días	15	1 con 6, 2 con 12 regatas	1	1 (parcial)
Sudamericano 2024	5 días	15	1 con 6, 2 con 12 regatas	5	por confirmar
Mundial 2024	3 días	9	AR Nacional	1	por confirmar

13.3. La puntuación será calculada como la suma de las regatas de las fechas selectivas consideradas como un solo campeonato, y los descartes aplicarán a los peores puntajes del total de las regatas que componen el selectivo. El selectivo para el Mundial Femenino será válido con 5 regatas corridas, y el selectivo para el Mundial Junior será válido con 6 regatas corridas. En caso de no ser válido algún selectivo, será responsabilidad del comité técnico de Fedevela definir al clasificado. En caso de discrepancia entre este AR y el reglamento de Fedevela para selectivos, regirán estos últimos.